	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 1 DE 34</b>	

# INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

## INDERBA


## INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA

### PERIODO FISCAL 2020

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**Barrancabermeja, 13 de mayo 2021**

**Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia**  
Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001  
Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 2 DE 34</b>	

**AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA, INDERBA.**

Contralora Municipal (E)

**SANDRA PAOLA LEON DIAZ**

Director Técnico de Fiscalización

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**

Equipo de Auditores:


Coordinador de la Auditoria

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**  
Director Técnico de Fiscalización

Líder Auditoria

**ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN**  
Profesional Universitaria  
Fiscalización

**NASLY YICET LAMPREA ARRIETA**  
Profesional Externa

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 3 DE 34</b>	

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### CARTA DE CONCLUSIONES

#### 1 RESULTADO DE AUDITORIA

#### DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2020

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.



1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2020.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable el cual pretende evaluar el área contable, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas por la Contaduría General de Nación.

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.


1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 4 DE 34</b>	

Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.


**1.-7** Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

**1.-8** Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 5 DE 34</b>	


### ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1    Estados Contables vigencia 2020
  
- Cuadro N° 2    Cambios en el Patrimonio vigencia 2020
  
- Cuadro N° 3    Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2020
  
- Cuadro N° 4    Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2020
  
- Cuadro N° 5    Clasificación de Presuntas observaciones.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 6 DE 34</b>	


## ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° 1 Plan de Mejoramiento
- Tabla N° 2 Control Fiscal Interno Contable
- Tabla N° 3 Evaluación Control Interno Contable
- Tabla N° 4 Indicadores Financieros Liquides
- Tabla N° 5 Indicadores Financieros Endeudamiento
- Tabla N° 6 Gestión Financiera
- Tabla N° 7 Estados Contables
- Tabla N° 8 Control Financiero

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 7 DE 34</b>	

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2020

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 8 DE 34</b>	

Barrancabermeja, 13 de mayo 2021

Director General

**EDWARD ARQUEZ ACEVEDO**

Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación, INDERBA.  
Barrancabermeja.



**Asunto:** Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA, INDERBA**, vigencia 2020, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 9 DE 34</b>	

por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo, dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionadas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.



### **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia, como resultado de la auditoría adelantada.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoría.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de esta Auditoría, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.


	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b> <b>VERSIÓN: 06</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 10 DE 34</b>	

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**SANDRA PAOLA LEON DIAZ**

Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 11 DE 34</b>	

## 1. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La **Contraloría Municipal de Barrancabermeja**, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2020 al **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA, INDERBA**, a través del cotejo de las principales Cuentas en pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

### DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoria, los Estados Financieros presentados a 31 de diciembre de 2020, los cuales se revisaron en su forma, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo. De igual forma se pudo visualizar que se subieron los formatos solicitados por el SIA en lo que se relaciona a lo contable periodo fiscal 2020; teniendo en cuenta que el dictamen se hace sobre los Estados Contables Anuales debidamente firmados por los competentes y responsables los cuales no son solicitados por el SIA, ya que se solicitan los trimestrales que tienen la validación del CHIP.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 12 DE 34</b>	

Se pudo observar que la entidad, INDERBA solicitó prorroga para poder entregar completa la documentación y de acuerdo a los formatos solicitados por la Contraloría Municipal, rindiendo la cuenta mediante el sistema SIA correspondiente al año 2020, en el plazo estipulado.

No se observa ninguna inconsistencia en el registro de los formatos; en lo que respecta directamente al dictamen de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 se verificará en el punto 1.6 de esta Auditoria Especial Financiera y Contable.



**CUADRO N° 1  
ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2020**

DESCRIPCIÓN	CIFRA EN PESOS
TOTAL ACTIVO	3.130.889.113
TOTAL PASIVO	333.525.021
TOTAL PATRIMONIO	2.797.364.092
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.130.889.113
INGRESOS OPERACIONALES	6.138.434.291
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	6.465.756.662
INGRESOS NO OPERACIONALES	60.177.023
GASTOS NO OPERACIONALES	2.270
RESULTADO DEL EJERCICIO	-267.147.618

**Fuente:** Estados Financieros INDERBA y Equipo Auditor Contraloría.

**1.-2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO.**

Dentro de la revisión que se efectuó al Plan de Mejoramiento financiero suscrito en el 2020, se pudo establecer los avances efectuados a las observaciones que a continuación se describen:

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 13 DE 34</b>	

1. **HALLAZGO:** Se evidencia que en el plan de capacitaciones no se está instruyendo al personal de planta, en lo que se refiere a los temas relacionados con las áreas que alimentan los estados financieros del Instituto de Deporte y Recreación Inderba, no se evidencia capacitaciones suficientes y efectivas.

#### **Seguimiento al Hallazgo:**

Se pudo constatar que la entidad expidió la Circular No. 051 del 27 de Noviembre de 2020, convocando y ejecutando la actividad de capacitación sobre la Normatividad y funcionamiento de la Facturación electrónica, así mismo, se expidió la Resolución No. 017 del 2021 “Se adopto el Plan de Acción Institucional y Planes Institucionales”, donde se encuentra inmersos temas relacionados con el proceso financiera en el Plan de Capacitación del Inderba.; **teniendo en cuenta todo lo anterior el avance fue del 100%**

2. **HALLAZGO:** El total del Activo es de \$ 3.238.258.265 equivalente al 100% en el Balance, dentro de este 100% del Activo se encuentra la Cuenta 1337 denominada Transferencias por Cobrar con un valor de (\$1.796.978) y la cuenta 1384 denominada Otras Cuentas por Cobrar con un valor de (\$71.150.600), evidenciándose un valor total en la cuenta mayo Cuentas por Cobrar de \$72.947.578, equivalente al 2% del total del Activo, al cierre de la vigencia fiscal a 31 de Dic de 2019. De acuerdo con lo detallado en las notas a los estados financieros se encuentran registradas cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento de vigencias presupuestales anteriores y a 31 de diciembre pendientes de recaudo de periodos anteriores. Por lo cual no se evidencia una gestión efectiva de cobro de los ingresos propios de la entidad.

#### **Seguimiento al Hallazgo:**

Se evidenciaron mediante oficios Interno 341 del 04 de Diciembre de 2020, 356 del 07 de Diciembre de 2020, Oficio No 1298 del 11 de Diciembre, se evidenció el requerimiento realizado por parte del funcionario responsable a

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 14 DE 34</b>	

MOTOCARD. Se encuentra los comprobantes de ingresos y las consignaciones respectivas de los arriendos de vigencias anteriores.  
**Cumplimiento 100%**

3. **HALLAZGO:** Se pudo constatar que no se realizó el fin último del retiro de los inventarios del balance de Inderba. Donde se dan de baja los activos fijos y de menor cuantía por valor de \$ 218.779.263, Teniendo en cuenta que la meta corresponde a la disposición final de los bienes, pero que no llevaron a la culminación del retiro de dichos bienes de la entidad, es decir siguen bajo la responsabilidad del ente público, siguen respondiendo por unos bienes ya dados de baja, además ocupando espacio y deteriorándose aún más, generando contaminación visual y ambiental, aparte es reiterativo dos años consecutivos.



**Seguimiento al Hallazgo:**

Se evidencia en el Oficio No. 343 del 04 de diciembre firmado por el Líder de Jurídica y Contractual, la ejecución del contrato de compraventa No. 387-20 se llevó a cabo la venta de bienes dados de bajo de las vigencias 2011, 2012, 2014, 2015 y 2019 por valor de \$1.759.731 y en el oficio No. 344 del 04 de Diciembre de 2020, donde se aportó a través del correo electrónico con fecha del 04 de Diciembre de 2020 de las actuaciones realizadas contractualmente para la disposición final de los bienes dados de baja del instituto. **Cumplimiento 100%**

4. **HALLAZGO:** De igual forma se evidencio y se constata con el informe de Control Interno, que las respectivas depreciaciones se hacen de manera manual y no están parametrizadas con el respectivo módulo de almacén, generando una mayor posibilidad de errores.

**Seguimiento al Hallazgo:**

Se evidenció a través de correos electrónicos con fecha del 05 de Febrero de 2021 (Depreciación del mes de Diciembre) y 03 de Marzo de 2021, que la responsable del almacén entregó el inventario general de activos fijos para realizar la respectiva depreciación en el módulo a través de los el cual

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 15 DE 34</b>	

contiene la plantilla consolidada del inventario de Activos fijos con la información requerida. Se debe anotar que la fecha límite de terminación corresponde al 30 de marzo de 2021 por lo cual no es sancionable, pero si evaluable, teniendo en cuenta que mediante correo electrónico se envió el informe del inventario para que fuera parametrizado por el responsable de la asistencia técnica del software. **Cumplimiento 60%**


**A continuación, se registran los hallazgos que en los avances de seguimiento al plan de mejoramiento fueron evaluados con un porcentaje menor al 100% en el periodo auditado 2019:**

- 1. HALLAZGO: SEGUIMIENTO AL HALLAZGO:** Se pudo constatar que no se realizó el fin último del retiro de los inventarios del balance de inderba. De igual forma se evidencio la resolución No. 277 de 2019 donde se de baja los activos fijos y de menor cuantía según acta 008 de Dic 02-2019 por valor de \$ 218.779.263, comprobante contable de movimiento de artículos procesados no legibles y notas de contabilidad de la misma forma no legibles. Teniendo en cuenta que la meta corresponde a la disposición final de los bienes, pero que sin embargo en la dimensión de la meta el ente brindo Informe Actos Administrativos Nota Contables que no llevaron a la culminación del retiro de dichos bienes de los estados financieros

**Seguimiento al Hallazgo:**

Se evidencia el acta de entrega de bienes dado de baja de la vigencia 2011 y 2019, el cual se encuentra firmada por la almacenista, el supervisor y contratista y el contrato de compraventa No. 387-2020 se llevó a cabo la venta de bienes dados de bajo de las vigencias 2011, 2012,2014,2015 y 2019. **Cumplimiento 100%**

- 3. HALLAZGO: SEGUIMIENTO AL HALLAZGO:** Se evidencia que se hizo oficio 1678 de cobro persuasivo el día 28 de Nov de 2019 e informe de gestión arrendamientos IND-327 el día 27 de Nov, firmado por Benjamín González, cumpliendo así con algunas acciones de mejora sin embargo

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 16 DE 34</b>	

esto no fue efectivo porque se evidencia en los estados financieros y las notas contables que el saldo a cobrar sigue vigente.

### Seguimiento al Hallazgo:

Se evidenció en el Acta No. 03 y 04 del Comité de Sostenibilidad Contable del 03 de diciembre de 2020, con su respectivo registro de reuniones y los comprobantes de ingreso de arrendamientos de las vigencias anteriores que se adeudaban. **Cumplimiento 100%**

Con base en todo lo anterior y de acuerdo a la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial, la evaluación del plan de mejoramiento arroja un resultado de **80,0** con una calificación de **Cumple**; el cual se refleja en el cuadro siguiente:

**TABLA No. 01**

### PLAN DE MEJORAMIENTO

<b>TABLA 1- 6</b>			
<b><u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u></b>			
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	75,0	0,80	60,0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>80,0</b>

<b>Calificación</b>		<b>Cumple</b>
<b>Cumple</b>	<b>2</b>	
<b>Cumple Parcialmente</b>	<b>1</b>	
<b>No Cumple</b>	<b>0</b>	

Fuente: Matriz de la Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 17 DE 34</b>	

LOS HALLAZGOS QUE HAYAN QUEDADO CON UNA CALIFICACIÓN **MENOR A 100%** DEBERÁN INCLUIRSE EN EL **NUEVO PLAN DE MEJORAMIENTO**.

**1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2020.**

Se pudo verificar que el Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación de Barrancabermeja, INDERBA, elaboró la información Financiera a 31 de diciembre de 2020, la cual se pudo constatar en el link CHIP, quedando evidenciado en papeles de trabajo su verificación.

La entidad solicitó prorroga para la rendición de la CATEGORIA CONTABLE CONVERGENCIA PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE debido al ataque cibernético presentado al servidor de la entidad INDERBA, concedida por la CGN mediante Resolución No. 025 del 15 de febrero de 2021.

**1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable el cual pretende evaluar el área contable, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas por la Contaduría General de la Nación.**

Dentro del ambiente de Control Interno Contable del **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE BARRANCABERMEJA, INDERBA**, se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2020, el cual fue elaborado y enviado oportunamente de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación, se observó que la entidad no presentó un informe intermedio de Control Interno, sin embargo se pudo establecer que se realizó seguimiento por parte del responsable de control interno a través de las reuniones del Comité de Sostenibilidad Contable.

Así mismo, se observó que el informe anual de control interno contable con corte 31 de diciembre de 2020, se presentó de acuerdo con los soportes y actividades

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 18 DE 34</b>	

realizadas durante la vigencia 2020, resultando una calificación de **4.68**. Se evidencia un mejoramiento en las actividades de este proceso.

Se pudo observar que mediante la ejecución del Contrato de Compraventa 387-2020 la entidad concluyó el proceso de retiro de los bienes que habían sido dados de baja en las vigencias 2011, 2012, 2014, 2015 y 2019.

Se pudo constatar en el informe, que control interno reitera la necesidad de la entrega oportuna por parte de la funcionaria responsable de almacén del inventario detallado de bienes de menor cuantía, dado que se observaron en las auditorias y en las evidencias relacionadas en las actas de comité de sostenibilidad contable que existe inconsistencias en la información presentada.

**Hallazgo Administrativa (1)**



Así mismo, el informe precisa como una debilidad la falta de seguimiento periódico del inventario de Propiedad, Planta y Equipo y de los bienes identificados como de menor cuantía por parte del responsable del almacén, por lo cual la alta dirección deberá tomar las medidas necesarias que garanticen las tomas físicas periódicas y se informe el estado en que se encuentran los mismos. **Hallazgo Administrativa (2)**

**Hallazgo Administrativa (2)**

Otra debilidad expresada en el informe, que fue evidenciada también en las notas a los Estados Financieros corresponde al ataque cibernético ocurrido al servidor del Instituto que afectó el buen funcionamiento de los módulos de presupuesto, contabilidad, pagaduría puesto que no se realizaban las copias de seguridad oportunas, por lo tanto la alta dirección deberá garantizar junto con el área de sistemas y el personal encargado de la asistencia técnica del software la salvaguardar efectiva del sistema financiero. **Hallazgo Administrativa (3)**

**Hallazgo Administrativa (3)**

El sistema de Control Interno Contable de acuerdo con la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno** obtuvo una calificación **Eficiente**, debida a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas **mitigan los riesgos** para los cuales fueron establecidos; lo que determina el resultado que se observa en la tabla que a continuación se presenta:

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b> <b>VERSIÓN: 06</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 19 DE 34</b>	

<b>TABLA 1-7</b> <b><u>CONTROL FISCAL INTERNO</u></b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	88,5	0,30	26,6
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	92,6	0,70	64,9
<b>TOTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>91,4</b>

Calificación		<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100px; margin: 0 auto;"> <b>Eficiente</b> </div>
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	



Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

La auditoría interna desarrollo la Evaluación de Control Interno Contable en INDERBA, arrojando una **calificación de 4.68**, resultando un nivel **Adecuado**, siendo, más acorde a la realidad de la entidad. Se pudo observar de igual forma la evaluación cualitativa y cuantitativa; como se observa en el siguiente cuadro de calificación y rango de interpretación:

**TABLA No. 3**

<b>EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	
<b>MÁXIMO A OBTENER</b>	<b>5</b>
TOTAL PREGUNTAS	32
Calificación	4.68
RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
<b>1.0 – 3.0 (no incluye 2.0)</b>	DEFICIENTE
<b>3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)</b>	SATISFACTORIO
<b>4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)</b>	ADECUADO

**Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia**  
 Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001  
 Email: [info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)  
 Página Web: [www.contraloriabarrancabermeja.gov.co](http://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co)

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 20 DE 34</b>	

#### 1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

**TABLA No. 4**

**INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDES**


<b>Indicadores de liquidez</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Resultado</b>
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	<b>\$2,69</b>
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	<b>\$564.984.500</b>
Solvencia	Activo total/pasivo total	<b>\$9,39</b>

#### **Análisis y Conclusión:**

**Razón Corriente:** Para el año 2020 en INDERBA por cada peso de obligación vigente contaba con \$2.69 pesos para respaldarla. Se evidencia que esta dinámica en un corto plazo podrá dar cumplimiento a sus deudas corrientes.

**Capital de trabajo:** En la vigencia 2020, una vez INDERBA cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran \$564.984.500 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

**Solvencia:** Indica que por cada peso de deuda cuenta con \$9,39 del activo para respaldarla en la vigencia 2020, evidenciando un aumento el activo que respalda las deudas con respecto al año inmediatamente anterior.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 21 DE 34</b>	

**TABLA No. 5**

**INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**


Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	Pasivo total / activo total * 100	<b>11%</b>
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	<b>\$ 0,12</b>

**Análisis y Conclusión:**

**Endeudamiento:** Se puede concluir que la participación de los acreedores en el total de los activos está en un 11% del total de sus activos.

**Apalancamiento:** El valor arrojado del \$ 0,12 indica que el compromiso con los acreedores no es superior al Patrimonio de la entidad.

De acuerdo con la **Tabla de Gestión Financiera**, aplicada ésta arroja como resultado **Eficiente**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	100-21-216	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 22 DE 34</b>	

**TABLA No. 6**

**GESTIÓN FINANCIERA**

<b>TABLA 3- 3</b>	
<u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	91,7
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>91,7</b>

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	


Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

**1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.**

**CUADRO N° 2**

**CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2020  
(Cifras en pesos)**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR CUENTA
<b>31</b>	<b>Patrimonio de la Entidad de Gobierno</b>	<b>2.797.364.092</b>
3105	Capital fiscal	3.818.070.933
3109	Resultados de ejercicios anteriores	-992.710.976
3110	Resultados del ejercicio	-267.147.618
3149	Ganancia o pérdida por la aplicación del método de	239.151.753

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 23 DE 34</b>	

	participación patrimonial de inversiones	
--	--	--

Fuente: INDERBA Gestión Financiera y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

Se revisaron las cuentas que componen la ejecución de Ingresos y Gastos de la entidad, con el fin de establecer la razonabilidad y correspondencia en las respectivas cuentas; del análisis realizado se encontró que la entidad obtuvo un total de Ingresos por valor de \$6.198.611.314, perteneciente a Ingresos Operacionales - Transferencias por valor de \$6.138.434.291 y Otros Ingresos por valor de \$60.177.023; en relación con los Gastos ejecutó un total de \$6.465.758.932 y obtuvo un desahorro del periodo \$-267.147.618. Lo anterior representó una disminución en el Patrimonio producto de la aplicación del nuevo marco normativo-NICSP, en lo que respecta al reconocimiento en el gasto de la depreciación de bienes, puesto que el valor allí reflejado corresponde al reconocimiento del deterioro de los bienes, sin embargo, es valor reconocido sin situación de fondos.

**CUADRO N°3  
Cuentas del Activo Seleccionadas Vigencia 2020  
(Cifras en pesos)**

Cuentas de Activos Seleccionadas	Valor en Pesos	Representación %
<b>ACTIVO B/CE GENERAL</b>	<b>3.130.889.113</b>	<b>100%</b>
1. 11 Efectivo	848.942.314	27%
2. 12 Inversiones	281.601.753	9%
3. 13 Cuentas por cobrar	49.567.207	2%
4. 16 Propiedad Planta Y Equipo	1.950.777.839	62%
5. 19 Otros Activos	0	0%
<b>TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO</b>		<b>100%</b>

Fuente: INDERBA y Equipo Auditor Contraloría.

El total del **Activo es de \$ 3.130.889.113 equivalente al 100%** en el Balance, dentro de este **100%** del Activo se encuentra la **Cuenta 1337 denominada**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 24 DE 34</b>	

Transferencias por Cobrar con un valor de (\$49.037.259) y la cuenta 1384 denominada Otras Cuentas por Cobrar con un valor de (\$529.949), evidenciándose un valor total en la cuenta mayo Cuentas por Cobrar de \$49.567.207, equivalente al 2% del total del Activo, al cierre de la vigencia fiscal a 31 de Dic de 2020. De acuerdo con lo detallado en las notas a los estados financieros se encuentran registradas cuentas por cobrar por concepto de transferencias cobradas a la Alcaldía Distrital pendientes de pago, al cierre de la vigencia fiscal.

La Cuenta Propiedad, Planta y Equipo con saldo de \$1.950.777.839 equivalente al 62% del Activo, se compone de las siguientes cuentas: Maquinaria y equipo, Equipo médico y científico, Muebles, enseres y equipos oficina, Equipos comunicación y cómputo, Equipo transporte-tracción, Equipo comedor, cocina, despensa, Depreciación acumulada.

Se pudo constatar que se culminó el proceso de disposición de los bienes de baja de las vigencias 2011 a 2019; dado que se puede evidenciar que la entidad acumuló bienes inservibles durante más de cinco (5) vigencias, sin hacer las actuaciones administrativas necesarias para su baja y disposición final; se hace necesario que la entidad realice anualmente el proceso de revisión de los bienes que se encuentran en estado de deterioro y realicen de manera oportuna el trámite de bajas si lo amerita. **Hallazgo Administrativa (4)**

De igual forma se evidenció y se constata con el informe de Control Interno, que persiste el registro de las depreciaciones de manera manual y no están parametrizadas con el respectivo módulo de almacén, generando una mayor posibilidad de errores, por lo cual la alta dirección deberá tomar medidas efectivas que conduzcan al cumplimiento oportuno de esta actividad.

Se establece una **Hallazgo Administrativa (5)**

En el grupo 16. Propiedad, Planta y Equipo encontramos las cuentas 1655 por valor de \$17.426.481 y en la cuenta 1670 por valor de \$3.031.000 que registra bienes con estado del artículo identificado como MAL ESTADO representado en un valor total de \$ 20.457.481, no deberían estar integrando el Inventario de

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 25 DE 34</b>	

Activos Fijos de la entidad y realizarse el proceso de bajas correspondiente dado su estado de deterioro.

Se establece una **Hallazgo Administrativa (6)**

#### CUADRO N° 4

#### CUENTAS PASIVOS SELECCIONADAS VIGENCIA 2020

CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS	VALOR EN PESOS	REPRESENTACION %
<b>PASIVO B/CE GENERAL</b>	<b>333.525.021</b>	<b>100%</b>
1. 24 Cuentas por Pagar	333.525.021	100%
2. 25 Obligaciones Laborales	0	0%
3. 27 Pasivos Estimados	0	0%
4. 29 Otros Pasivos	0	0%
<b>TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO</b>		<b>100%</b>

**Fuente:** INDERBA y Equipo Auditor Contraloría.

El total de los pasivos reportados fue de \$ 333.525.021 conformado por Cuentas por pagar.

Se pudo observar un desahorro en el **PATRIMONIO** de la entidad con respecto al año inmediatamente anterior por valor de \$-267.147.618 (cifra en pesos), sin embargo; en las notas específicas se evidencia la explicación que corresponde a la aplicación del marco normativo por cuanto en la vigencia 2020 de registro como Gasto la Depreciación de los bienes de la entidad.

De igual forma, se pudo observar que se está dando aplicación a la Resolución 361 de 2017, en donde se establecieron las políticas contables de la entidad.

**Saneamiento y Sostenibilidad Contable:**

Los ajustes de depuración y sostenibilidad contable a 31 de diciembre 2020 fueron de acuerdo a la tabla de saneamiento de la entidad:



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

## PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN: 06

NTC ISO 9001:2015



INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 26 DE 34



Se Observó en el cuadro de Auditoria que se dio continuidad al proceso de homologación partidas contables.

CUENTAS CONTABLES AJUSTADAS - SANEADAS - DEPURADAS							REDACTE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS DEPURACIONES
CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR	NOMBRE DE LA AUXILIAR	VALOR (En pesos)	
1	11	1105	1.1.05.02	1.1.05.02	CAJA NEXOR	-	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	11	1110	1.1.10.05	1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	714.574.128,82	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	11	1110	1.1.10.06	1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	134.368.184,73	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	12	1222	1.2.22.05	1.2.22.05	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO- SOCIEDADES	281.601.753,19	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	13	1337	1.3.37.12	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	49.047.258,70	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	13	1384	1.3.84.90	1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	529.948,55	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1655	1.6.55.06	1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	2.702.314.302,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1655	1.6.55.90	1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	189.579.998,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1660	1.6.60.08	1.6.60.08	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	13.130.000,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1665	1.6.65.01	1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	26.624.952,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1670	1.6.70.02	1.6.70.02	EQUIPO DE COMUNICACION	30.463.360,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1670	1.6.70.02	1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACION	93.650.006,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1675	1.6.75.02	1.6.75.02	TERRESTRE	24.860.000,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1685	1.6.85.04	1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.021.057.360,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1685	1.6.85.05	1.6.85.05	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.313.004,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1685	1.6.85.06	1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.903.407,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	16	1685	1.6.85.07	1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	93.676.988,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	19	1970	1.9.70.08	1.9.70.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	14.915.900,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	19	1970	1.9.70.07	1.9.70.07	LICENCIAS	14.067.200,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	19	1970	1.9.70.08	1.9.70.08	SOFTWARES	27.000.000,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	19	1975	1.9.75.07	1.9.75.07	LICENCIAS	14.067.200,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
1	19	1975	1.9.75.08	1.9.75.08	SOFTWARES	27.000.000,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2401	2.4.01.01	2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	151.343.939,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2407	2.4.07.20	2.4.07.20	RECALDOS POR CLASIFICAR	401.672,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2407	2.4.07.22	2.4.07.22	ESTAMPILLAS	306.175.722,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2407	2.4.07.90	2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.668.492,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2424	2.4.24.03	2.4.24.03	APORTES A FONDOS PENSIONALES	2.329.443,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2424	2.4.24.02	2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.925.359,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2424	2.4.24.04	2.4.24.04	SINDICATOS	-	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2424	2.4.24.07	2.4.24.07	LIBRANZAS	17.184.441,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2424	2.4.24.11	2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	4.988.587,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2436	2.4.36.03	2.4.36.03	HONORARIOS	500.000,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2436	2.4.36.05	2.4.36.05	SERVICIOS	5.204.477,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2436	2.4.36.08	2.4.36.08	COMPRA	7.932.148,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2436	2.4.36.15	2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	2.858.000,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2436	2.4.36.25	2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	12.656.194,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2436	2.4.36.26	2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCION	2.221.638,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2436	2.4.36.27	2.4.36.27	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COM	3.358.067,00	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
2	24	2445	2.4.45.02	2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	1.915.966,38	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
3	31	3105	3.1.05.06	3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	3.818.070.933,01	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
3	31	3109	3.1.09.03	3.1.09.03	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	77.576.275,32	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
3	31	3109	3.1.09.02	3.1.09.02	PERDIDA O DEFICITS ACUMULADOS	1.070.287.251,46	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
3	31	3110	3.1.10.02	3.1.10.02	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	267.147.638,40	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.
3	31	3149	3.1.49.02	3.1.49.02	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMIA M	239.151.753,20	Se dio continuidad al proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 27 DE 34</b>	

## OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Sin Salvedad**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación, donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.



<b>TABLA 3-1</b> <u>ESTADOS CONTABLES</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (miles)	20457481,0
Indice de inconsistencias (%)	0,7%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100,0</b>

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

<b>Sin salvedad o limpia</b>
----------------------------------

Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de Auditoría Contraloría.

En nuestra **Opinión**, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y el Criterio Profesional, los Estados Contables del **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN BARRANCABERMEJA, INDERBA**, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2020 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 28 DE 34</b>	

Barrancabermeja, 12 de mayo 2021

**SANDRA PAOLA LEON DIAZ**

Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)



Equipo Auditor:

Dictamen proyectado:

- **NASLY YICET LAMPREA ARRIETA**, Contadora Pública T.P No.168354
- **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN**, Líder, Contadora Pública T.P. No. 32472

Revisado:

- **REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**, , Director Técnico de Fiscalización y Coordinador Auditoria Especial Control Financiero y Contable vigencia 2020.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 29 DE 34</b>	

### 1.-7 Elaborar y enviar informe vía Formato Reporte Opinión.

Este informe será procesado mediante el Formato de Reporte de la Opinión de los Estados Contables, dado por la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo con especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.



Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total del componente control Financiero y presupuestal, que comprende los factores Estados Contables, Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, de esta última no se viabiliza en esta tabla, por cuanto no corresponde a esta Auditoria. El resultado total de las tres se visualizará en la auditoria Regular que se le realice al ente.

Teniendo en cuenta lo anterior la tabla arroja el siguiente resultado.

**TABLA No. 8  
CONTROL FINANCIERO**

<b>TABLA 3</b>			
<b>CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>			
<b>ENTIDAD AUDITADA</b>			
<b>VIGENCIA</b>			
<b>Factores minimos</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación Total</b>
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	0,0	0,10	0,0
3. Gestión financiera	91,7	0,20	18,3
Calificación total		1,00	<b>88,3</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO</b>			
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

**Fuente:** Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.


	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 30 DE 34</b>	

**1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.**

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralor Municipal, deberá presentar a más tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la República dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la República responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la República junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoría Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido al Formato de Reporte de Opinión de los Estados Contables en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.


	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b> <b>VERSIÓN: 06</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 31 DE 34</b>	

## RELACIÓN DE HALLAZGOS



### CUADRO No 5

#### CLASIFICACION DE PRESUNTAS HALLAZGOS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA PRESUNTA OBSERVACIÓN	O A	O D	O F	O P	O S
1	Se pudo constatar en el informe, que control interno reitera la necesidad de la entrega oportuna por parte de la funcionaria responsable de almacén del inventario detallado de bienes de menor cuantía, dado que se observaron en las auditorias y en las evidencias relacionadas en las actas de comité de sostenibilidad contable que existe inconsistencias en la información presentada. <b>Observación Administrativa (1)</b>	X				
2	Así mismo, el informe precisa como una debilidad la falta de seguimiento periódico del inventario de Propiedad, Planta y Equipo y de los bienes identificados como de menor cuantía por parte del responsable del almacén, por lo cual la alta dirección deberá tomar las medidas necesarias que garanticen las tomas físicas periódicas y se informe el estado en que se encuentran los mismos. <b>Hallazgo Administrativa (2)</b>	X				
3	Otra debilidad expresada en el informe, que fue evidenciada también en las notas a los Estados Financieros corresponde al ataque cibernético ocurrido al servidor del Instituto que afectó el buen funcionamiento de los módulos de presupuesto, contabilidad, pagaduría puesto que no se realizaban las copias de seguridad oportunas, por lo tanto la alta dirección deberá garantizar junto con el área de sistemas y el personal encargado de la asistencia técnica del software la salvaguardar efectiva del sistema financiero. Por lo tanto, se estable una	X				


	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b> <b>VERSIÓN: 06</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 32 DE 34</b>	

<b>Hallazgo Administrativa (3)</b>					
<b>4</b>	<p>Se pudo constatar que se culminó el proceso de disposición de los bienes de baja de las vigencias 2011 a 2019; sin embargo, es necesario que la entidad realice anualmente el proceso de revisión de los bienes que se encuentran en estado de deterioro y realicen de manera oportuna el trámite de bajas, si ello lo amerita; dado que se puede evidenciar que la entidad acumuló bienes inservibles durante más de cinco (5) vigencias, sin hacer las actuaciones administrativas necesarias para su baja y disposición final. Se establece una <b>Hallazgo Administrativa (4)</b></p>	X			
<b>5</b>	<p>De igual forma se evidenció y se constata con el informe de Control Interno, que persiste el registro de las depreciaciones de manera manual y no están parametrizadas con el respectivo módulo de almacén, generando una mayor posibilidad de errores, por lo cual la alta dirección deberá tomar medidas efectivas que conduzcan al cumplimiento oportuno de esta actividad. Se establece una <b>Hallazgo Administrativa (5)</b></p>	X			
<b>6</b>	<p>En el grupo 16. Propiedad, Planta y Equipo encontramos las cuentas 1655 por valor de \$17.426.481 y en la cuenta 1670 por valor de \$3.031.000 que registra bienes con estado del artículo identificado como MAL ESTADO representado en un valor total de \$ 20.457.481, no deberían estar integrando el Inventario de Activos Fijos de la entidad y realizarse el proceso de bajas correspondiente dado su estado de deterioro. <b>Hallazgo Administrativa (6)</b></p>	X			

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>	
		<b>PÁGINA 33 DE 34</b>	

**CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS**  
Relación de Hallazgos

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
<b>1. ADMINISTRATIVOS</b>	6	
<b>2. DISCIPLINARIOS</b>	0	
<b>3. PENALES</b>	0	
<b>4. FISCALES</b>	0	
• Obra Pública	0	
• Convenio	0	
• Contrato	0	
• Prestación de Servicios	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	
• Gestión Ambiental	0	
• Estados Financieros	0	
• Austeridad en el Gasto Público	0	
<b>5. SANCIONATORIO</b>	<b>0</b>	
<b>TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)</b>	<b>6</b>	

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN: 06</b>  <b>PÁGINA 34 DE 34</b>	

**ANEXO:**



Adobe Acrobat  
Document

**1 Respuesta INDERBA**



Adobe Acrobat  
Document

**2 Mesa de Trabajo**